ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

INFORME MENSUAL/ DE ACTIVIDADES No _1_ PERÍODO: 23/03/2021 AL 31/03/2021	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
No. CONTRATO Y FECHA	184- 19 DE MARZO -2021
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**CESAR HUMBERTO CUELLAR QUESADA**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	14.223.636 DE IBAGUÈ
PLAZO DE EJECUCIÓN	283 DÍAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 43.400.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$1.226.667
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	133011605570000002176
FECHA ACTA DE INICIO	23/03/2021
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31/12/2021
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL Y EN GENERAL EN LO QUE CORRESPONDA A LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO: KENNEDY SOLIDARIA PARA EL CUMPLIMIENTO - META DE ATENDER 1.400 HOGARES CON APOYOS QUE CONTRIBUYAN AL INGRESO MINIMO GARANTIZADO.

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Realizar de forma integral el apoyo a la formulación técnica del proyecto de inversión Kennedy Solidaria del Plan de Desarrollo Local designados por el/la Alcalde(sa) Local.	Se apoya de forma integral la formulación técnica del proyecto a través del manual operativo, los cuadros de ajuste al IMG y el análisis de los componentes que determinan el IMG.	Anexos 1-2- 3
2. Apoyar la elaboración y actualización de las estructuras de costos y análisis del sector requeridos, que servirá como insumo para la formulación de los procesos contractuales que se adelanten en el proyecto Kennedy Solidaria de la vigencia 2021.	Se revisa el cuadro de del ingreso mínimo solidario 2021, de acuerdo a las decisiones del comité coordinador del SDBS.	Anexo 2
3. Apoyar al equipo de Inversión Local en la organización y realización de los eventos a cargo del área.	En este periodo no se realizó la actividad.	Se está definiendo la población.
4. Realizar apoyo a las acciones de supervisión y seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión para cumplimiento del Plan de Desarrollo Local, de acuerdo con las necesidades y lineamientos impartidos.	En este periodo no se realizó la actividad.	El proyecto está en la parte de formación y ajuste.
5. Coordinar y acompañar los procesos de participación con los diferentes grupos poblacionales que interactúan con la Administración Local que le sean designados.	Se acompaña el proceso de participación de los diferentes grupos poblacionales.	Anexo 2

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6. Apoyar las rendiciones de cuentas solicitadas por los entes de control y demás eventos requeridos desde el despacho.	En este periodo no se realizó la actividad.	Hasta el momento no se ha empezado a ejecutar el proyecto.
7. Apoyar la realización de las labores cotidianas que surjan en el marco de los temas de Planeación, Participación y Asuntos Poblacionales, a cargo de la Alcaldía Local.	Se socializa y analiza el manual Operativo del Sistema Distrital, de Bogotá Solidaria, para determinar labores, en el marco de los temas de planeación, participación y asuntos poblacionales.	Manual operativo del sistema Distrital de Bogotá Solidaria. SDBS.
8. Asistir a las reuniones de capacitación y trabajo que se desarrollen con relación con el objeto del contrato y representar a la alcaldía en los eventos que se le deleguen.	Se hace reunión para socializar los temas relacionados en lo que tiene que ver con el IMG (Ingreso mínimo garantizado) y sus componentes	anexos 4 y 5
9. Prestar el servicio de atención a la ciudadanía relacionado con el objeto y naturaleza del contrato de manera oportuna, con calidad y calidez, garantizando suplir la necesidad del servicio.	En este periodo no se realizó la actividad.	No se presenta atención a la ciudadanía.
10. Brindar respuestas a los requerimientos, solicitudes, derechos de petición que le sean asignadas en pro de brindar respuesta a los entes de control, rama judicial, entidades públicas y/o privadas, comunidad en general, dicha información que debe ser veraz y concordar con la realidad	En este periodo no se realizó la actividad	No se presenta hasta el momento requerimientos ni derechos de petición.

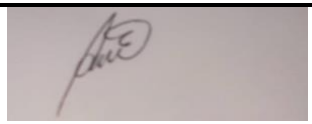
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
jurídica y técnica que reposa en las dependencias de la Alcaldía Local de Kennedy, de conformidad con la normatividad existente para la materia y dentro de los plazos, términos y condiciones establecidos por la misma, así como el efectuar el trámite de cierre en los sistemas de información ORFEO y otros establecidos para esto, según el objeto contractual, siguiendo los procedimientos y normatividad vigente.		
11. Presentar los informes, estadísticas y reportes que sean requeridos y que den cuenta de la gestión y actividades realizadas durante el periodo, así como apoyar la identificación de alertas temprana y puntos de control en el marco del desarrollo de las obligaciones contractuales.	En este periodo no se realizó la actividad.	El proyecto se encuentra en la etapa inicial
12. Desarrollar acciones de apoyo a la supervisión de contratos en caso que sea asignado, realizando el seguimiento, verificación y constatación de las obligaciones contractuales y/o términos de	En este periodo no se realizó la actividad.	En este periodo no se realizó la actividad.

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
referencia que debe desarrollar el contratista, plazos y condiciones establecidas, realizando la programación y seguimiento al PAC, informes de seguimiento, acciones de liquidación entre las otras que sean requeridas, acorde con el manual de supervisión e interventoría de la Secretaría Distrital de Gobierno, los lineamientos y orientaciones brindadas por la Alcaldía Local y la normatividad vigente.		
13. Garantizar la guarda, custodia y buen uso de los elementos de la entidad que le sean entregados, para la efectiva realización de su objeto contractual, en caso de que se genere pérdida o deterioro injustificado el supervisor deberá realizar el procedimiento que corresponda para que se garantice el reintegro de los mismos.	Por la situación de traslado de la sede de la Alcaldía local de Kennedy, no me han entregado los elementos para la efectiva realización del objeto contractual.	Estamos en la instalación y montaje de nuestras oficinas.
14. Presentar informe mensual y los documentos y archivos suscritos de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones pactadas con el archivo de los documentos suscritos que haya	Se presenta el informe mensual, respecto a la cuenta de cobro, desde el 23 de marzo hasta el 31 de marzo de 2021	Informe mensual presentado

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.		
15. Cumplir sus actividades y obligaciones de forma presencial y/o especifica con trabajo desde casa, durante todo el tiempo que dure la Emergencia Sanitaria y/o el estado de Calamidad Pública en el Distrito Capital, conforme con los lineamientos dados por el supervisor y tomando las medidas de protección a que hubiere lugar	Se cumple con la actividades.	
16. Las demás obligaciones que sean inherentes al objeto contractual, que se encuentren en la normatividad vigente o que sean solicitadas por el supervisor o apoyo a la supervisión del contrato.	En este periodo no se realizó la actividad.	En este periodo no se realizó la actividad.

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	COMPENSAR	**POSITIVA**	**COLPENSIONES**
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades			**CONTRATISTA**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**Firma:**  **Nombre: CESAR HUMBERTO CUELLAR** **Cédula: 14.223.636 De Ibagué**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: YEIMI CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ** **Cargo: Alcaldesa Local de Kennedy** **Firma:**  **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)**

Vo.Bo. **Ricardo Rodríguez García:** se revisó el contenido del informe y se avala para tramite de pago 

CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL

Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y Fecha: BOGOTA 05 DE ABRIL DE 2021 — Documento No: **1**

Yo CESAR HUMBERTO CUELLAR QUESADA identificado como aparece al pie de mi firma,

me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con el art. 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinacion celular informada a continuación:

1 **SI** [X] **NO** [] Pertenecen a rentas de trabajo

2 **SI** [] **NO** [X] he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
NIT 899.999.061-9
Transversal 78 K No.41 A-04 sur Teléfono 448,14,00

DEBE A:

CESAR HUMBERTO CUELLAR QUESADA — C.C. 14,223,636

Por Concepto de: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL Y EN GENERAL EN LO QUE CORRESPONDA A LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO: KENNEDY SOLIDARIA PARA EL CUMPLIMIENTO - META DE ATENDER 1.400 HOGARES CON APOYOS QUE CONTRIBUYAN AL INGRESO MINIMO GARANTIZADO

Periodo compendido entre: 23/03/2021 y 31/03/2021

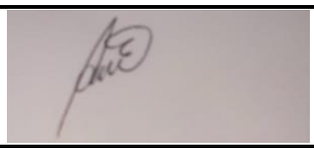
La suma de : **$ 1.226.667** UN MILLON DOCIENTOS VEINTISEIS MIL SEICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS

Tipo de Contrato: Prestacion de servicios — Número: **184-2021** — Pago No 1 DE 10

Planilla Pago de seguridad Social No	9416723883	y	
Periodo de pago	FEBRERO	y	
Fecha de pago	15/03/2021	y	
Ingreso Base de Cotización	908.526	y	
IBC SEGÚN VALOR COBRADO			**263.800**

Favor Consignar en: Banco: DAVIVIENDA — Cuenta Ahorros No 7700707339

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios 184-2021, celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.



FIRMA:

DIRECCION: CRA 78K N°39-59 SUR B.10 APTO 204 TELEFONO: 3107511609

correo electronico contacto: humberticocq@hotmail.com

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14223636		CUELLAR QUESADA CESAR HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 78 k # 39-59 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4038718	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-02	923752808	9416723883	I	2021/03/09	2021/03/15	BANCO DAVIVIENDA	6	$263,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0
1	CC 14223636	CUELLAR CESAR	25-14	30	$908,526	$145,400	EPS017	30	$908,526	$113,600		0	$0	$0	14-23	30	$908,526	$4,800	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14223636		CUELLAR QUESADA CESAR HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 78 k # 39-59 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4038718	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-02	923752808	9416723883	I	2021/03/09	2021/03/15	BANCO DAVIVIENDA	6	$263,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,400	$0	$0	$145,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$145,400	$0	$0	$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,800	$0	$0	$4,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$4,800	$0	$0	$4,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$113,600	$0	$0	$113,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$113,600	$0	$0	$113,600
TOTAL				1	$263,800	$0	$0	$263,800

ALCALDÍA DE KENNEDY

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 184 de 2021

CONTRATISTA: CUELLAR QUESADA CESAR HUMBERTO

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL Y EN GENERAL EN LO QUE CORRESPONDA A LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO: KENNEDY SOLIDARIA PARA EL CUMPLIMIENTO - META DE ATENDER 1.400 HOGARES CON APOYOS QUE CONTRIBUYAN AL

VALOR: $ 43.400.000,00

PLAZO: 283 día(s) calendario

El día 23 de MAR de 2021 se reunieron CUELLAR QUESADA CESAR HUMBERTO, mayor de edad, con C.C. No 14223636, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 184 de 2021, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,



CUELLAR QUESADA CESAR HUMBERTO
C.C. No 14223636

Por la ALCALDÍA DE KENNEDY,

YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

RELACION DE TRAMITE DE RADICADOS ORFEO

NUMERO DE RADICADO	FECHA DE RADICACION	ESTADO DEL TRAMITE	ACCION O PLAN DE TRABAJO PARA TRAMITAR Y DAR CIERRE
ENTRADAS/ MIS OFICIOS/ MIS MEMORANDOS			
CHA NO TENGO USUARIO DE ORFEO.			

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

ARTICULOS 330 Y 383 E.T

Yo, CESAR HUMBERTO CUELLAR QUESADA, identificado con cédula de ciudadanía No 14223636 expedida en la ciudad de IBAGUE, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI () NO (X) he contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta, por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos.

De acuerdo con los requisitos y topes establecidos por la DIAN, SI (x) NO () soy declarante de renta por el año gravable 2020.

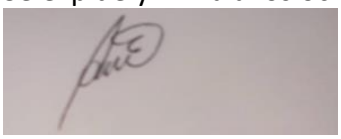
Esta información se presenta como respaldo de mis condiciones tributarias para el contrato No 184 del año 2021.

Este formato estará sujeto a cambios y modificaciones que la DIAN reglamente sobre la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016. CERTIFICO QUE: (Seleccione para cada concepto con una X según corresponda):

CONCEPTO	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas		**X**
Efectúa aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) *(ANEXAR SOPORTE DE PAGO DE APORTE MENSUAL)*		**X**
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (*DIFERENTES A LOS OBLIGATORIOS - ANEXAR CERTIFICACIÓN)*		**X**
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado (o el costo financiero en un contrato de leasing para adquirir vivienda del Empleado) valor pagado año: **2020** (*ANEXAR CERTIFICACIÓN EN LA PRIMERA CUENTA)*		**X**
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2020** *(ANEXAR CERTIFICACIÓN EN LA PRIMERA CUENTA)*		**X**
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo a los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, de lo cual adjunte, en su momento el Formato y los soportes, que a la fecha no presenta novedad.		**X**

Se expide y firma a los ocho (8) días del mes abril de 2021.



Firma:
Nombre: CESAR HUMBERTO CUELLAR QUESADA
C.C:14223636 DE IBAGUE
Dirección laboral: Tv 78k # 41A-04 sur
Teléfono laboral: 4481400

Nota: Todos los campos son de obligatorio diligenciamiento.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA D.C., **29/10/2020**
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CESAR HUMBERTO CUELLAR QUESADA** con **Cédula de Ciudadanía** número **14223636**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550007700707339**
Fecha de apertura	**17/06/2011**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista CESAR HUMBERTO CUELLAR QUESADA sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: Periodo comprendido entre el 23 **de marzo al 31 de marzo de 2021.**

Contrato:	No. 184-2021
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios Técnicos
Contratista:	CESAR HUMBERTO CUELLAR QUESADA
Cédula o NIT	No.14.223.636
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL Y EN GENERAL EN LO QUE CORRESPONDA A LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO: KENNEDY SOLIDARIA PARA EL CUMPLIMIENTO - META DE ATENDER 1.400 HOGARES CON APOYOS QUE CONTRIBUYAN AL INGRESO MINIMO GARANTIZADO.
Plazo Inicial del contrato:	Doscientos ochenta y tres (283) días. En todo caso el plazo de ejecución del Contrato no podrá exceder el 31 de diciembre de 2021.
Fecha Iniciación:	Diecinueve (23) de marzo de 2021
Fecha de Terminación:	Treinta y uno (31) de diciembre de 2021.
Prorroga:	N/A
Fecha de Terminación con Prórroga:	N/A
Valor Inicial Pactado:	$ 43.400.000
Valor Adicional:	$0
Valor Mensual Pactado:	$4.600.000.
Valor a Pagar:	$1.226.667 Pago # 1.
Número de PIN:	9416723883
Periodo cotizado:	febrero de 2021

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 09 días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021).



YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy Supervisor
C.C. 1.026.269.831 de Bogotá

Vo.Bo. **Ricardo Rodríguez García:** se revisó el contenido del informe y se avala para tramite de pago 